

1 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 030-2025**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO TREINTA GUIÓN DOS
3 MIL VEINTICINCO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y
4 PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL VIERNES VEINTIOCHO DE MARZO
5 DEL DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIECISIETE HORAS CON DIECISEIS MINUTOS, EN LA SEDE
6 ALAJUELA.-----

7 **MIEMBROS PRESENTES**-----

8 Jara Le Maire Georgina, M.Sc.	Presidenta-----
9 Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente-----
10 Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario (Se incorpora posteriormente)-----
11 Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.	Prosecretaria-----
12 Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero-----
13 Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I-----
14 Méndez Murillo Ariel, M.Sc.	Vocal II-----

15 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.-----

16 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire-----

17 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar-----

18 **ORDEN DEL DÍA**-----

19 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

20 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

21 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 029-2025.-----

22 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA 027-2025, 028-2025 Y**
23 **029-2025.**-----

24 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 027-2025 del 19 de marzo de
25 2025.-----

26 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 028-2025 del 21 de marzo de
27 2025.-----

28 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 029-2025 del 24 de marzo de
29 2025.-----

30 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

- 1 **ARTÍCULO 06.** Reincorporaciones. -----
2 **ARTÍCULO 07.** MPAO-DE-008-2025 - JR Guanacaste Altura. -----
3 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**-----
4 **ARTÍCULO 08.** Aprobación de pagos. -----
5 **ARTÍCULO 09.** Modificación Presupuestaria. -----
6 **CAPÍTULO V: ASUNTOS VARIOS** -----
7 **ARTÍCULO 10.** Oficio PCA-03-023-2025 Solicitud del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa
8 Rica. -----
9 **ARTÍCULO 11.** Notificación. -----
10 **ARTÍCULO 12.** Propuesta de proyecto. -----
11 **CAPÍTULO VI. CIERRE DE SESIÓN**-----
12 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
13 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----
14 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
15 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
16 Topping, Asesora Legal y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo.-----
17 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 030-2025.-----
18 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sale de la sala a las 5:19 p.m.-----
19 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----
20 **ACUERDO 01:**-----
21 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
22 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ACTA 027-**
23 **2025, 028-2025 Y 029-2025./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN**
24 **EJECUTIVA./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO V: ASUNTOS**
25 **VARIOS./ CAPÍTULO VI: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR CINCO VOTOS./----**
26 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 027-2025,**
27 **028-2025 Y 029-2025.**-----
28 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 027-2025 del 19 de marzo de
29 2025.-----
30 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

1 **ACUERDO 02:** -----
2 **Aprobar el acta número veintisiete guión dos mil veinticinco del diecinueve de**
3 **marzo del dos mil veinticinco, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO**
4 **FIRME./ Aprobado por cinco votos./**-----

5 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 028-2025 del 21 de marzo de
6 2025.-----

7 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, se incorpora a la sesión a las 5:23 p.m.-----
8 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

9 **ACUERDO 03:** -----
10 **Aprobar el acta número veintiocho guión dos mil veinticinco del veintiuno de marzo**
11 **del dos mil veinticinco, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**
12 **Aprobado por seis votos./**-----

13 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 029-2025 del 24 de marzo de
14 2025.-----

15 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

16 **ACUERDO 04:** -----
17 **Aprobar el acta número veintinueve guión dos mil veinticinco del veinticuatro de**
18 **marzo del dos mil veinticinco, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO**
19 **FIRME./ Aprobado por cinco votos a favor y un voto en contra./**-----

20 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, justifica su voto en contra y da lectura a la nota
21 de fecha 28 de marzo de 2025, en la que indica (anexo 01):-----

22 En relación con la resolución CL YP-FS-040-2025, presentada por el fiscal de COL YPRO don
23 Rony Castro Zumbado, sobre el expediente F-2024-016-IF quisiera exponer lo siguiente como
24 Vicepresidente de la Junta Directiva me aboqué a realizar una investigación sobre lo aportado
25 por el señor en dicha sesión y aclaro no voy dar por recibido el documento, ya que el mismo
26 carece de fundamento legal y puede induzca error a este órgano, por lo tanto, me apoyo en mi
27 derecho como directivo para externar lo siguiente. -----

28 Quisiera expresar mi posición respecto a la resolución CL YP-FS-040-2025 sobre el expediente
29 F-2024-016-IF y aclarar algunos puntos importantes: -----

30 **A) Sobre la documentación solicitada por la Fiscalía**-----

1 Se ha señalado que la Auditoría Interna no trasladó cierta documentación. Quiero enfatizar que
2 esta decisión se tomó con base en la normativa que rige al Colegio como ente público no estatal,
3 específicamente en la Ley General de Control Interno (Ley N.º 8292, artículo 6), la Ley Contra
4 la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito, y otras normativas relacionadas con la
5 confidencialidad de la información. Esto fue comunicado oportunamente a la Junta Directiva
6 mediante el oficio CL YP-JD-AI-CAI-3024, fechado el 2 de octubre de 2024.-----
7 No obstante, el Director Ejecutivo sí trasladó la Relación de Hechos completa, con todos sus
8 respaldos, a la Fiscalía a través del oficio CL YP-JD-DE-054-2024, el 17 de septiembre de 2024.
9 Además, la Auditoría Interna remitió la documentación que podía ser compartida conforme a la
10 normativa vigente, según consta en el oficio CL YP-JD-AI-ISP-0924 del 15 de marzo de 2024.
11 En reiteradas ocasiones se le informó al Fiscal que los documentos originales se encontraban
12 bajo custodia de la administración del Colopro y que estaban disponibles para su consulta.-----
13 Es importante recordar que, como ha señalado la Contraloría General de la República en
14 múltiples ocasiones, una Relación de Hechos es un insumo preliminar para una investigación,
15 lo que significa que no exime a la administración de llevar a cabo su propia indagación si así lo
16 considera necesario. Además, muchos de los documentos eran internos del Colegio y, en caso
17 de tratarse de documentos externos, la Fiscalía podía obtenerlos directamente de la fuente
18 primaria, tal como lo hizo la Auditoría Interna en su ejercicio profesional.-----
19 **B) Sobre la certificación de pruebas por parte de la Auditoría Interna-----**
20 En relación con la inquietud sobre la certificación de pruebas de la investigación preliminar, por
21 parte de la Auditoría Interna, existe un criterio legal claro al respecto. Según el Asesor Legal
22 Externo de la Auditoría, quien se pronunció al respecto el 25 de octubre de 2022, estas
23 certificaciones de la Auditoría para la toma de decisiones dentro del proceso de investigación
24 preliminar. -----
25 Esto se sustenta en el artículo 65, párrafo segundo, de la Ley General de la Administración
26 Pública (Ley No. 6227), que establece que: -----
27 "La potestad de emitir certificaciones corresponderá únicamente al órgano que tenga funciones
28 de decisión en cuanto a lo certificado o a su secretario" -----
29 Además, la Procuraduría General de la República, en su dictamen 226-98 del 3 de noviembre
30 de 1998, estableció que la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia ha interpretado esta

1 disposición de manera amplia. En consecuencia, el auditor interno, tiene la competencia para
2 certificar documentos que forman parte de un expediente bajo su gestión, incluso si esos no
3 fueron originalmente redactados en su oficina. -----

4 **C) Sobre la solicitud de testimonios de la Jefa de Auditoría y al Auditor a cargo-----**

5 Respecto a la solicitud de testimonios a la Jefa de Auditoría y al Auditor a cargo del trabajo, es
6 importante destacar que existe un criterio legal sólido sobre este punto. Dicho criterio,
7 elaborado por el Asesora Legal Externo de la Auditoría y comunicado a la Junta Directiva
8 mediante el oficio CLYP-JD-AI-CAI-002-2025 del 21 de enero de 2025, explica claramente las
9 razones por las cuales la Auditoría Interna no podía referirse a temas protegidos por la
10 confidencialidad del caso, en apego al artículo 6 de la Ley No. 8292. -----

11 **D) Sobre la función del Fiscal en el procedimiento.-----**

12 Por último, hay un aspecto que considere fundamental aclarar. En el documento presentado
13 por el señor Fiscal, hay una aparente contradicción en cuanto a su rol en este procedimiento.
14 En el "Por tanto 1" del documento, se indica que está actuando como el máximo jerarca del
15 Órgano de Fiscalía, lo que lo proporcionaría como el órgano decisor del procedimiento. Sin
16 embargo, en párrafos anteriores también menciona acciones propias de la investigación, lo que
17 corresponde al papel del Órgano instructor. -----

18 Esto no es un detalle menor. La normativa es clara en que estos deben ser dos órganos
19 distintos, precisamente para evitar conflictos de interés. Es crucial que esta distinción quede
20 bien establecida para garantizar la transparencia y la legalidad del proceso."-----

21 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, ingresa a la sala a las 5:25 p.m.-----

22 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, pide la palabra. -----

23 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, externa al Fiscal que dispone de tres minutos.-----

24 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sale de la sala a las 5:26 p.m.-----

25 El Fiscal expresa que solamente para dejarlo perfectamente claro, van de atrás hacia adelante,
26 el criterio legal que tiene la Auditoría es del Asesor Legal de Auditoría y no es vinculante para
27 esa Fiscalía para tomar una decisión. Algo muy importante es que el jerarca a hoy y todavía
28 no lo ha definido la Corporación porque hubo todo un análisis y un debate que sigue en proceso
29 y tendrá que definirlo el próximo Fiscal con la próxima Junta Directiva a hoy é, Rooney Castro,
30 Fiscal sigue siendo el jerarca de la Fiscalía, no la administración y le agrada mucho, hasta le

1 parece muy bonita la carta que hace don Mauricio, muy bien asesorado, probablemente por la
2 Auditoría Interna, probablemente no y lo va a decir así porque es su derecho de respuesta,
3 porque sigo considerando que aquí en la Corporación hay un problema de gobernanza terrible,
4 donde algunos departamentos son los que toman decisiones y los que sugieren cosas inclusive
5 a la Junta Directiva, ni siquiera como órgano colegiado se les ha asesorado como tiene que ser,
6 porque a veces asesoran a uno por aparte y a otro por aparte, es su punto de vista, pero nada
7 más sobre este tema su tres minutos como dice doña Karen, debe dejar perfectamente claro
8 que este tema es, un tema que lo tenía que revisar el jerarca y como jerarca él decidió y tomó
9 esa decisión y se la comunicó a la Junta; el FS-040 es un documento para que la Junta recibiera,
10 no era un documento para que decidieran porque así es cómo funciona, porque la Fiscalía es
11 la que lo tenía que trabajar y la Dirección Ejecutiva bajo su argumento, también entiende al día
12 de hoy que la Jefatura de la Asesoría Legal es el Fiscal y no la Dirección Ejecutiva, sobre esos
13 datos solamente quería referirse, sin embargo, como dijo estar de acuerdo o no estar de
14 acuerdo por parte del señor Vicepresidente es su derecho, pero quería dejar claro que no
15 cambia absolutamente nada la decisión que se toma de Fiscalía. -----

16 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----**

17 **ARTÍCULO 06. Reincorporaciones. (Anexo 02).-----**

18 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-REINC-018-2025
19 de fecha 28 de marzo de 2025, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la
20 Unida de Incorporaciones, en el que señala:-----

21 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04
22 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es
23 potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se
24 les remite las solicitudes recibidas en la Unidad de Incorporaciones.-----

25	Nombre	Cédula-----
26	AGUILAR MEJÍAS JOHAN ALBERTH	207790478-----
27	ARÉVALO PORRAS EVA DE JESÚS	603790812-----
28	GONZÁLEZ URBINA DAMARIS ABIGAIL	702270616-----
29	GUERRERO AGUILAR ASHLEY IRINA	702870786-----
30	LOAIZA MENA ANDREA SAMANTA	113950213-----

1	MATUS VARGAS SOFÍA	402260667-----
2	RECIO MADRIGAL JÉSSICA	602940814-----
3	SALAZAR RAMÍREZ MIGUEL ÁNGEL	604320781-----
4	SANDOVAL MATARRITA MARIEL V.	503850104-----
5	VALERIO JIMÉNEZ ANGELINE	114260643-----
6	VARGAS VARGAS OTTO JOSUÉ	207560174-----
7	ZAMORA ZAMORA YANINA	104990906-----

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

9 **ACUERDO 05:**-----

10 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-REINC-018-2025 de fecha 28 de marzo de**
11 **2025, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de**
12 **Incorporaciones, en el que solicita la aprobación para reincorporar al Colegio doce**
13 **personas. Aprobar la reincorporación de los siguientes colegiados, por cuanto**
14 **aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones,**
15 **misma que rige a partir del comunicado de este acuerdo:**-----

16	Nombre	Cédula -----
17	AGUILAR MEJÍAS JOHAN ALBERTH	207790478 -----
18	ARÉVALO PORRAS EVA DE JESÚS	603790812 -----
19	GONZÁLEZ URBINA DAMARIS ABIGAIL	702270616 -----
20	GUERRERO AGUILAR ASHLEY IRINA	702870786 -----
21	LOAIZA MENA ANDREA SAMANTA	113950213 -----
22	MATUS VARGAS SOFÍA	402260667 -----
23	RECIO MADRIGAL JÉSSICA	602940814 -----
24	SALAZAR RAMÍREZ MIGUEL ÁNGEL	604320781 -----
25	SANDOVAL MATARRITA MARIEL V.	503850104 -----
26	VALERIO JIMÉNEZ ANGELINE	114260643 -----
27	VARGAS VARGAS OTTO JOSUÉ	207560174 -----
28	ZAMORA ZAMORA YANINA	104990906 -----

29 **Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío**
30 **de notificaciones a estas personas./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-**

1 **Comunicar a la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de**
2 **Incorporaciones, al Lic. José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo, a la**
3 **Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Archivo, a la Unidad de Cobro, al Ingeniero de**
4 **Entornos Virtuales y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 02)./-----**

5 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, sale de la sala a las 5:29 p.m.-----

6 **ARTÍCULO 07.** MPAO-DE-008-2025 - JR Guanacaste Altura. **(Anexo 03).**-----

7 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio MPAO-DE-008-2025 de fecha
8 27 de marzo de 2025, suscrito por la Srta. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, en el
9 que indica:-----

10 "Consecutivo MPAO-DE-008-2025-----

11 Fecha 27/03/2025-----

12 Departamento, Órgano o Junta Regional JR Guanacaste Altura-----

13 Número de acuerdo u oficio enviado CLYP-JRGUA-AC-0170-2025-----

14 Tipo de medicación solicitada-----

15 Disminución de presupuesto, Cambio en la fecha de ejecución-----

16 Procedimiento a seguir-----

17 Conocimiento de Dirección Ejecutiva y aprobación de Junta Directiva-----

18 Descripción de la solicitud presentada-----

19 De acuerdo a la información enviada por la Junta Regional de Guanacaste Altura, se solicita
20 modificar la fecha de ejecución de la actividad AC-JRGA-2025-01; así como disminuir su
21 presupuesto. Además, se solicita aumentar el monto presupuestado para la actividad AC-JRGA-
22 2025-02, la cual está programada para el próximo 04 de abril de 2025.-----

23 Observaciones-----

24 Desde la Gestoría de Planificación se considera que la solicitud presentada es viable, pues no
25 afecta el alcance de ambas actividades, ni la cantidad de personas beneficiadas. -----

26 Se recomienda aprobar la modificación presentada con premura, pues de no aprobarse la
27 actividad AC-JRGA-02 deberá ser cancelada por el escaso tiempo disponible para la contratación
28 de los servicios requeridos y su ejecución. -----

29 Requiere modificación presupuestaria: No requiere-----

1 Se adjunta la información necesaria para el respaldo de la presente solicitud.-----

2 Tabla 1. Detalle de las modificaciones solicitadas. -----

Código actividad	Actividad	Descripción del cambio	Costo planificado	Costo requerido	Diferencia	Proceso impactado
AC-JRGA-2025-01	Taller Presencial "Desarrollo y habilidades de la comprensión lectora, la fluidez y el vocabulario en estudiantes de primaria", para 60 colegiados de JRGA, para 6hrs	Reprogramar la actividad para el mes de abril, debido a la falta de coordinación con la Asesoría de la Dirección Regional Educativa de Upala, al no otorgarse permiso para la realización de la actividad. Además, se solicita disminuir el monto presupuestado para esta actividad con el fin de solventar los montos requeridos para la ejecución de la actividad AC-JRGA-2025-02.	€743.196,9	€448.962,9	€294.234,0	Costo y tiempo
Elaborado por:	Melissa Mora Pineda Gestora de Planificación					

8 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, ingresa a la sala a las 5:32 p.m.

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

10 **ACUERDO 06:**-----

11 **Dar por recibido el oficio MPAO-DE-008-2025 de fecha 27 de marzo de 2025,**
12 **suscrito por la Srta. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, respecto a**
13 **modificación del PAO 2025 de la Junta Regional de Guanacaste Altura. Aprobar la**
14 **propuesta de modificación señalada en el oficio supracitado./ Aprobado por seis**
15 **votos./ ACUERDO FIRME./**-----

16 **Comunicar a la Srta. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación y a la Dirección**
17 **Ejecutiva./**-----

18 **CAPÍTULO V. ASUNTOS DE TESORERÍA**-----

19 **ARTÍCULO 08.** Aprobación de pagos. **(Anexo 04).**-----

20 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso a las 5:34 p.m. el cual levanta a
21 las 5:42 p.m. -----

22 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y
23 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo
24 número 04.-----

25 El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-000-
26 038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de once millones trescientos sesenta
27 y ocho mil quinientos dos colones con setenta y ocho céntimos (¢11.368.502,78) y por un
28 monto de ochenta millones trescientos treinta y seis mil cuatrocientos setenta y nueve colones
29 con setenta y cuatro céntimos (¢80.336.479,74); para su respectiva aprobación.-----

30 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

1 **ACUERDO 07:**-----
2 **Aprobar el pago TR-03 de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco**
3 **Nacional de Costa Rica por un monto de once millones trescientos sesenta y ocho**
4 **mil quinientos dos colones con setenta y ocho céntimos (¢11.368.502,78), el cual**
5 **se emitirá conforme el Tribunal Electoral, entregue a la Dirección Ejecutiva el**
6 **informe de satisfacción del producto recibido; según recomendación de la Asesoría**
7 **Legal. El listado de los pagos de fecha 28 de marzo de 2025, se adjunta al acta**
8 **mediante el anexo número 04./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-----**
9 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

10 **ACUERDO 08:**-----
11 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco**
12 **Nacional de Costa Rica por un monto de ochenta millones trescientos treinta y seis**
13 **mil cuatrocientos setenta y nueve colones con setenta y cuatro céntimos**
14 **(¢80.336.479,74). El listado de los pagos de fecha 28 de marzo de 2025, se adjunta**
15 **al acta mediante el anexo número 04./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO**
16 **FIRME./-----**
17 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

18 **ACUERDO 09:**-----
19 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9**
20 **del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veinticuatro millones**
21 **cuatrocientos sesenta y dos mil trescientos cincuenta y dos colones con sesenta y**
22 **un céntimos (¢24.462.352,61). El listado de los pagos fecha 28 de marzo de 2025,**
23 **se adjunta al acta mediante el anexo número 04./ Aprobado por seis votos./**
24 **ACUERDO FIRME./-----**
25 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

26 **ARTÍCULO 09.** Modificación Presupuestaria. **(Anexo 05).**-----
27 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el oficio CLYP-JD-CP-004-2025 de fecha 25
28 de marzo de 2025, suscrito por su persona, en el que indica:-----
29 "Sirvan la presente para comunicarles el acuerdo de la Comisión de Presupuesto, tomado en la
30 sesión nº 003-2025 del 25 de marzo de 2025 el cual indica lo siguiente:-----

1 Acuerdo 03: -----
2 Aprobar la modificación presupuestaria MP-01-2025, por un monto total de ¢20.983.500 en la
3 cual se solicita crear o aumentar las siguientes partidas presupuestarias:-----

Partida	Detalle	Saldo Actual	MP	Saldo Final
12.2	Mobiliario y equipo.	¢80 109 103,78	¢200 000,00	¢80 309 103,78
9.1.7	Proyectos Gestión de Calidad y Planificación.	¢12 478 574,14	¢8 000 000,00	¢20 478 574,14
9.4.6	Estrategias de Comunicación.	¢58 107 320,26	¢1 000 000,00	¢59 107 320,26
5.8.1.4	Desarrollo Profesional.	¢2 496 852,28	¢2 008 500,00	¢4 505 352,28
1.7.1	Estipendios.	¢1 176 404,44	¢555 000,00	¢1 731 404,44
1.4.1	Dietas.	-¢2 218 560,00	¢2 220 000,00	¢1 440,00
10.2.15	Viáticos y kilometraje.	-¢1 304 365,88	¢3 000 000,00	¢1 695 634,12
10.1.5	Reparación y mantenimiento Mob. Y Equipo (Activos)	¢1 176 404,44	¢4 000 000,00	¢5 176 404,44
			¢20 983 500,00	

10 Se solicita aumentar la partida 12.2 con el fin de cubrir la compra de una silla para uso de
11 DIVDE. Se requiere aumentar la partida 9.1.7 con el fin de contratar los servicios para realizar
12 el Plan Estratégico 2026-2030, solicitado por Dirección ejecutiva. / Se solicita aumentar la
13 partida 9.4.6 para gestionar la compra de la Rotulación de la oficina Guanacaste Bajura por
14 traslado a nuevo local solicitado por el departamento de Comunicaciones. Se solicita aumentar
15 la partida 5.8.1.4 con el propósito de atender las solicitudes de los centros educativos en materia
16 de desarrollo profesional. Se requiere aumentar la partida 1.7.1 para el pago de estipendios
17 pendientes de cancelar del año 2024 a la comisión de Jubilados. Se requiere aumentar la partida
18 1.4.1 para el pago de estipendios pendientes de cancelar del año 2024 a la comisión Recreativa
19 y Deportiva. Se requiere aumentar la partida 10.2.15 para cubrir los costos de viáticos por
20 alimentación y hospedaje del personal que brinda soporte en el centro de recreo de Guanacaste,
21 así como los gastos de alimentación del mismo. Se requiere aumentar la partida 10.1.5 para
22 implementar planes de mantenimiento preventivo de los equipos y activos del Centro de Recreo
23 de Alajuela y las áreas de gimnasio. -----

24 Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la (s) partida (s) presupuestaria siguiente
25 (s): -----

Partida	Detalle	Saldo Actual	MP	Saldo Final
3.1.6 c	Viáticos y Kilometrajes.	¢7 734 909,28	¢200 000,00	¢7 534 909,28
8.1.6	Servicios profesionales y asesorías.	¢11 079 561,79	¢8 000 000,00	¢3 079 561,79
6.7.5 a	Reparación y Mantenimiento Edificio e instalaciones.	¢19 348 265,16	¢1 000 000,00	¢18 348 265,16
5.8.1.5	Asamblea Anual	¢8 425 150,91	¢2 008 500,00	¢6 416 650,91
10.4.4	Reparación y mantenimiento CCR (Puntarenas)	¢39 371 814,32	¢9 775 000,00	¢29 596 814,32
			¢20 983 500,00	

Se solicitan disminuir las partidas 3.1.6 c con el fin de dar contenido a la partida 12.2 y poder cubrir la compra de la silla de uso del DIVDE. Se solicita disminuir la partida 8.1.6 con el fin de asignar recursos a la partida 9.1.7 y contratar los Servicios profesionales para elaborar el Plan Estratégico 2026-2030, el cual debe de ir a aprobación de la Asamblea General ordinaria 2025. Se solicita disminuir la partida 6.7.5 a para dar contenido a la partida 9.4.6 y así poder cubrir la compra de la rotulación de la oficina Guanacaste Bajura por traslado a nuevo local. Se solicita disminuir la partida 5.8.1.5 para dar contenido a la partida 5.8.1.4 y así poder atender las solicitudes de centros educativos en temas de desarrollo personal. Se solicita disminuir la partida 10.4.4 para financiar el aumento en las partidas 1.7.1, 1.4.1, 10.2.15 y 10.1.5, destinado al pago de estipendios pendientes de 2024 a las Comisiones de Jubilados y Recreativa y Deportiva, cubrir viáticos y alimentación del personal en el centro de recreo de Guanacaste, así como ejecutar el mantenimiento preventivo en el Centro de Recreo de Alajuela y gimnasio.-----
Trasladar a la Junta Directiva para su respectivo análisis, discusión y aprobación./ Aprobado por dos votos y declarado en firme./ Comunicar a la Junta Directiva.” -----
Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 10:-----
Dar por recibido el oficio CLYP-JD-CP-004-2025 de fecha 25 de marzo de 2025, suscrito por el Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, en el que solicita aprobar la modificación presupuestaria MP-001-2025. Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar las siguientes partidas presupuestarias:-----

Partida	Detalle	Saldo Actual	MP	Saldo Final
12.2	Mobiliario y equipo.	¢80 109 103,78	¢200 000,00	¢80 309 103,78
9.1.7	Proyectos Gestión de Calidad y Planificación.	¢12 478 574,14	¢8 000 000,00	¢20 478 574,14
9.4.6	Estrategias de Comunicación.	¢58 107 320,26	¢1 000 000,00	¢59 107 320,26
5.8.1.4	Desarrollo Profesional.	¢2 496 852,28	¢2 008 500,00	¢4 505 352,28
1.7.1	Estipendios.	¢1 176 404,44	¢555 000,00	¢1 731 404,44
1.4.1	Dietas.	-¢2 218 560,00	¢2 220 000,00	¢1 440,00
10.2.15	Viáticos y kilometraje.	-¢1 304 365,88	¢3 000 000,00	¢1 695 634,12
10.1.5	Reparación y mantenimiento Mob. Y Equipo (Activos)	¢1 176 404,44	¢4 000 000,00	¢5 176 404,44
			¢20 983 500,00	

Se solicita aumentar la partida 12.2 con el fin de cubrir la compra de una silla para uso de DIVDE. Se requiere aumentar la partida 9.1.7 con el fin de contratar los servicios para realizar el Plan Estratégico 2026-2030, solicitado por Dirección ejecutiva. / Se solicita aumentar la partida 9.4.6 para gestionar la compra de la

1 **Rotulación de la oficina Guanacaste Bajura por traslado a nuevo local solicitado por**
 2 **el departamento de Comunicaciones. Se solicita aumentar la partida 5.8.1.4 con el**
 3 **propósito de atender las solicitudes de los centros educativos en materia de**
 4 **desarrollo profesional. Se requiere aumentar la partida 1.7.1 para el pago de**
 5 **estipendios pendientes de cancelar del año 2024 a la comisión de Jubilados. Se**
 6 **requiere aumentar la partida 1.4.1 para el pago de estipendios pendientes de**
 7 **cancelar del año 2024 a la comisión Recreativa y Deportiva. Se requiere aumentar**
 8 **la partida 10.2.15 para cubrir los costos de viáticos por alimentación y hospedaje**
 9 **del personal que brinda soporte en el centro de recreo de Guanacaste, así como los**
 10 **gastos de alimentación del mismo. Se requiere aumentar la partida 10.1.5 para**
 11 **implementar planes de mantenimiento preventivo de los equipos y activos del**
 12 **Centro de Recreo de Alajuela y las áreas de gimnasio.-----**
 13 **Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la (s) partida (s)**
 14 **presupuestaria siguiente (s):-----**

Partida	Detalle	Saldo Actual	MP	Saldo Final
3.1.6 c	Viáticos y Kilometrajes.	€7 734 909,28	€200 000,00	€7 534 909,28
8.1.6	Servicios profesionales y asesorías.	€11 079 561,79	€8 000 000,00	€3 079 561,79
6.7.5 a	Reparación y Mantenimiento Edificio e instalaciones.	€19 348 265,16	€1 000 000,00	€18 348 265,16
5.8.1.5	Asamblea Anual	€8 425 150,91	€2 008 500,00	€6 416 650,91
10.4.4	Reparación y mantenimiento CCR (Puntarenas)	€39 371 814,32	€9 775 000,00	€29 596 814,32
			€20 983 500,00	

15
 16
 17
 18
 19 **Se solicitan disminuir las partidas 3.1.6 c con el fin de dar contenido a la partida**
 20 **12.2 y poder cubrir la compra de la silla de uso del DIVDE. Se solicita disminuir la**
 21 **partida 8.1.6 con el fin de asignar recursos a la partida 9.1.7 y contratar los Servicios**
 22 **profesionales para elaborar el Plan Estratégico 2026-2030, el cual debe de ir a**
 23 **aprobación de la Asamblea General ordinaria 2025. Se solicita disminuir la partida**
 24 **6.7.5 a para dar contenido a la partida 9.4.6 y así poder cubrir la compra de la**
 25 **rotulación de la oficina Guanacaste Bajura por traslado a nuevo local. Se solicita**
 26 **disminuir la partida 5.8.1.5 para dar contenido a la partida 5.8.1.4 y así poder**
 27 **atender las solicitudes de centros educativos en temas de desarrollo personal. Se**
 28 **solicita disminuir la partida 10.4.4 para financiar el aumento en las partidas 1.7.1,**
 29 **1.4.1, 10.2.15 y 10.1.5, destinado al pago de estipendios pendientes de 2024 a las**
 30 **Comisiones de Jubilados y Recreativa y Deportiva, cubrir viáticos y alimentación del**

1 **personal en el centro de recreo de Guanacaste, así como ejecutar el mantenimiento**
2 **preventivo en el Centro de Recreo de Alajuela y gimnasio.”-----**

3 **./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-----**

4 **Comunicar al Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero y Coordinador de la Comisión**
5 **de Presupuesto, a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera y a la Auxiliar**
6 **Financiera./-----**

7 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso a las 5:53 p.m.-----

8 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, ingresa a la sala a las 6:03 p.m. -----

9 La señora Presidenta levanta el cual levanta a las 6:04 p.m. -----

10 **CAPÍTULO V: ASUNTOS VARIOS -----**

11 **ARTÍCULO 10.** Oficio PCA-03-023-2025 Solicitud del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa
12 Rica. **(Anexo 06).**-----

13 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, comenta que quería presentar un oficio que envía al Colegio
14 de Abogado, firmado por el Lic. don Francisco Cruz Marchena, Presidente y consulta si los
15 presentes en algún momento, ya ellos habían hecho esta solicitud en tiempos pasados, que
16 piden el salón para poder hacer la incorporación que se realiza el Colegio de Abogados que han
17 trabajado siempre en colaboración, de hecho, han participado cuando estuvieron en el Colegio
18 de Abogados, siempre los recibía cuando hacían actividades, siempre han trabajado con ellos y
19 piden que por favor, si se puede coordinar con la Dirección Ejecutiva para que se pueda
20 coordinar el miércoles 30 de abril del 2025, de 7:30 a.m. a 1:30 p.m.-----

21 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta al Director Ejecutivo si es cierto que está
22 desocupado. -----

23 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, responde que sí.-----

24 La señora Presidenta consulta si alguien está en contra, sino tomarían el acuerdo de trasladar
25 el oficio a la Dirección Ejecutiva para que autorice el préstamo del salón.-----

26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

27 **ACUERDO 11:**-----

28 **Dar por recibido el oficio PCA-03-023-2025 de fecha 27 de marzo del 2025, suscrito**
29 **por el Lic. Francisco Eiter Cruz Marchena, Presidente del Colegio de Abogados y**
30 **Abogadas de Costa Rica, en el que realiza solicitud. Trasladar este oficio a la**

1 **Dirección Ejecutiva para que se autorice lo solicitado y se realicen las**
2 **coordinaciones pertinentes./ Aprobado por seis votos./ Declarado en Firme por**
3 **seis votos./-----**

4 **Comunicar al Lic. Francisco Eiter Cruz Marchena, Presidente del Colegio de**
5 **Abogados y Abogadas de Costa Rica y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 06)./-----**

6 **ARTÍCULO 11.** Notificación.-----

7 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que esto sí es una situación seria,
8 de hecho, ya compartió con el Director Ejecutivo, de hecho ya sabe un poco de la situación,
9 básicamente porque las demás personas dependen de él, sí es su deber informar al Colegio que
10 este proceso va a seguir por algunas semanas o meses y es algo que tiene que atenderse el
11 lunes, todavía el lunes está dentro del ámbito de acción de ésta Junta. Añade que acaba de
12 hacer un oficio al cual dará lectura (anexo 07): -----

13 "Me permito informarles que, según se me ha comunicado el día viernes 28 de marzo de 2025,
14 el Colegio ha sido demandado en el expediente 25-001879-1027-CA ante el Tribunal
15 Contencioso Administrativo, relacionado con unas medidas cautelares urgentes (Medida
16 Cautelar Provisionalísima y Urgente). -----

17 **Hechos:** El miércoles 26 de marzo el abogado de Dirección Ejecutiva, en horas de la tarde, me
18 informa verbalmente que llegó una notificación de un asunto relacionado con un caso del
19 Tribunal de Honor. También me indica que él irá al día siguiente a copiar el expediente al
20 Tribunal Contencioso Administrativo. El jueves 27 de marzo, la suscrita se encontraba de
21 vacaciones. El viernes 28 de enero, encuentro un correo del Lic. Jesús Rojas Oconor en el cual
22 dirigido al Tribunal de Honor y a mi persona, en el que solicita una reunión para la revisión de
23 un asunto que involucraba a la Unidad de Fiscalización indicando en el asunto Demanda ante
24 el Colypro y en la cadena de correos se indica que se trata de la interposición de medidas
25 cautelares. La suscrita responde el correo electrónico indicando que no he recibido ninguna
26 notificación y que, además, que el correo enviado por el Lic. Rojas no tiene documentos
27 adjuntos. Posteriormente, al ser las 15:02 pm recibo un correo del Tribunal de Honor, con la
28 indicación de que, con autorización del abogado de Dirección Ejecutiva, me remiten la copia del
29 expediente judicial. Ante ello, la suscrita solicita se remita la notificación para verificar la fecha
30 de realización de la notificación, documento que es remitido posteriormente por el correo del

1 Tribunal de Honor. Adicionalmente, la Licda. Carmen Montoya, me remite un correo
2 indicándome que me enviaba tres documentos, pero el correo venía sin adjuntos, lo que le
3 manifiesto en respuesta. La Licda. Montoya se apersona a mi oficina, alrededor de las 15:30
4 pm, y me entrega copias en físico del expediente enviado por el Tribunal de Honor y me indica
5 que el plazo para contestar vence el lunes. -----

6 Es responsabilidad de la Administración al recibir las notificaciones, comunicarme dicho hecho
7 y trasladarme de forma inmediata la documentación correspondiente, dado que soy la persona
8 encargada de representar legalmente al Colegio ante los tribunales judiciales.-----

9 Mi función dentro del Colegio, como Asesora Legal, es ofrecer la defensa letrada en casos
10 judiciales y administrativos. De manera específica, mis responsabilidades incluyen:-----

- 11 • Brindar asesoría legal a la Junta Directiva con el fin de ofrecer seguridad jurídica en sus
12 actuaciones y en la toma de decisiones, así como a los órganos adscritos y a las personas
13 colegiadas cuando sea necesario, conforme al ordenamiento jurídico costarricense y a
14 la normativa del Colegio. -----
- 15 • Representar al Colegio en audiencias judiciales ante los Tribunales de Justicia e
16 instancias administrativas como el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Ministerio
17 de Educación, la Procuraduría General de la República, y otras entidades pertinentes,
18 dirigiendo los procesos conforme a las responsabilidades establecidas por el Colegio de
19 Abogados de Costa Rica. -----
- 20 • Brindar seguimiento a los expedientes judiciales en los que el Colegio figure como parte,
21 con excepción de los casos presentados por el Departamento Legal.-----

22 Sin embargo, lamentablemente, tanto los abogados de la Fiscalía como el abogado del Director
23 Ejecutivo se han arrogado actos de mi competencia al no haberme entregado la notificación
24 indicada. Esto generó incertidumbre respecto a si se ha respondido o no a la demanda, lo cual
25 me preocupa profundamente, pues no se me ha informado en tiempo y forma, poniendo en
26 riesgo el correcto manejo del proceso. -----

27 Esta situación no solo representa un peligro de conflicto de intereses, sino que también implica
28 un irrespeto a mi puesto y funciones. Según las funciones y responsabilidades que definen mi
29 puesto, soy la persona encargada de manejar este tipo de casos, y este proceder, al no

1 involucrarme en la gestión de la demanda, constituye una violación de mis competencias
2 profesionales y de la normativa interna. -----
3 Solicito que se tomen las medidas necesarias para que se respete mi puesto, mi competencia
4 y el debido proceso, de forma que no se pongan en riesgo los intereses del Colegio ni se genere
5 una posible vulnerabilidad legal en este expediente. -----
6 Agradezco su pronta atención a esta situación.” -----
7 Añade que es respecto a una notificación judicial de un proceso que puede tener medidas
8 cautelares que está llegando y este tipo de procesos tienen plazos de respuesta muy cortos y
9 el miércoles llega a la Sede San José, una de las compañeras recibe la notificación del Tribunal
10 Contencioso Administrativo donde se comunica que se presentó un proceso y la notificación
11 dice “Colegio” ya cuando lee “notificación”, se debe trasladar a la Asesoría Legal para responder
12 y cuando la notificación llega el miércoles en la tarde, don Rolando, el Abogado de la Dirección
13 Ejecutiva, le dice que llegó un proceso de medidas cautelares de un proceso del Tribunal de
14 Honor, nada más le dijo eso, por lo que respondió que a ella no le ha llegado nada, a pesar de
15 que el procedimiento lo ha repetido hasta la saciedad, que cuando llegan notificaciones
16 judiciales, las escanean, se las pasan al correo y después por la mensajería interna y cuando
17 Rolando le dijo eso, también le indicó que iría al contencioso al día siguiente, por lo que le
18 respondió “ah perfecto”. Indica que el día de ayer lo sacó de vacaciones y cuando regresa el
19 día de hoy se encuentra un correo del Lic. Jesús Rojas, Encargado de la Unidad de Fiscalización
20 donde se lo dirige al Tribunal de Honor y a su persona, diciendo que por ser un asunto que
21 involucra a la Unidad de Fiscalización, solicitaba una reunión; entonces empieza a leer en la
22 cadena de correos, el cual no había recibido y remitido por la compañera que recibe la
23 notificación en la San José, remite la notificación a la Unidad de Fiscalización y al Tribunal de
24 Honor; en la Unidad de Fiscalización la compañera que recibe se la remite a don Jesús eso
25 indica que son medidas cautelares, por eso es que va hilando de qué se trata el asunto, del
26 cual ella se está dando cuenta hoy, a pesar de que fue notificado el miércoles, con un plazo de
27 tres días que vence el lunes y cuando ve eso y la solicitud, lo primero que pide es el anexo, ya
28 que ella no ha recibido ninguna notificación y luego recibe una notificación del Tribunal de
29 Honor en donde lo manda la copia del expediente, rápidamente lo ve, pero dice “dónde está la
30 notificación” porque en los expedientes las notificaciones no están hasta después y yo

1 necesitaba ver el momento de notificación para saber a partir de cuándo corre el plazo,
2 entonces, lo pide vía correo a la compañera del Tribunal de Honor que administra el correo y
3 le responde la notificación, verifica que efectivamente fue el miércoles o sea hay tiempo hasta
4 el lunes para responder. Informa que los documentos los recibe hasta las 3:30 p.m. y el asunto
5 es que ya están sobre tiempo, de hecho, se lo comenta al Director Ejecutivo y ahí mismo llamó
6 al Abogado de la Dirección Ejecutiva. -----
7 La señora Presidenta consulta en dónde viene la falla, es decir, qué en falla hubo y qué tienen
8 que hacer para aprender. -----
9 La Asesora Legal responde que son varias cosas, primero la comunicación que no se canaliza
10 en este caso la comunicación judicial hacia su persona, o hacia la Junta Directiva ya que la
11 Presidenta es la representante legal y es a la Junta donde debe llegar, más que se cuenta con
12 un plazo de tres días para responder. El problema no solo fue eso, sino que al llegar a la Unidad
13 de Fiscalización y el llegar al Tribunal de Honor y a la Dirección Ejecutiva, las competencias de
14 los puestos son clara, quien lleva los procesos judiciales es la Asesoría Legal de Junta Directiva,
15 por lo que en medio de los correos igual contesta, copiando a todos los involucrados en el
16 correo, en uno doña Carmen contesta que adjuntó los documentos, pero no los mando, por lo
17 que ella llega personalmente con una copias que se las deja en el escritorio y le dice que hay
18 tiempo para contestar hasta el lunes; después de eso le comenta a don Ricardo porque sí
19 considera una falta de respeto de todos, de que no analicen las cosas y después porque hay
20 un perjuicio para el Colegio, ahora ella tiene que correr, va a tener que hacer ~~un~~ una
21 contestación sin tener la prueba que pueda corresponder, simplemente va a hacer una
22 contestación para cumplir con el tiempo, por ello la vieron ahora redactando un poder porque
23 la señora Presidenta no podrá firmar el escrito y debe coordinar para que el poder se lo
24 autentique otro abogado para poder presentarlo y para que entre en tiempo.-----
25 Menciona que el asunto en sí mismo es una cuestión de procedimiento del Tribunal de Honor,
26 que gracias a Dios de lo que pudo leer no está como muy bien planteado, entonces
27 posiblemente como medida cautelar no prospere mucho y no vaya más allá, pero es un riesgo
28 ya que son plazos muy cortos y si a los compañeros les llega, aunque involucra al Tribunal de
29 Honor, que solamente le pasen la copia porque al final ella es quien tiene que hacer el escrito
30 y quien tiene que firmarlo es el Representante Legal, nadie más lo puede firmar. Concluye

1 indicando que necesitaba comentar eso, según le indicó el Director Ejecutivo cuando ella le
2 comentó la situación conversó con los compañeros y le entregaron el expediente y con eso
3 ganaron ahí un poco de tiempo, pero sí es importante que la Junta Directiva sepa eso y que la
4 Dirección Ejecutiva converse con los colaboradores de San José, a quien ella les había explicado
5 el procedimiento hace un tiempo; el problema es que el Tribunal de Honor ya lo conoció pero
6 él no lo puede contestar, no tiene las competencias para hacerlo dijeron que iban a esperar
7 que decía ella, pero es difícil contestar en un plazo de tres días y ni siquiera se lo dan; considera
8 importante el tema para asuntos de procedimiento que se deben corregir. Externa que con
9 toda seguridad va a entregar la respuesta antes de la media noche del lunes.-----
10 La señora Presidenta externa que está segura de que la Asesora Legal los va a representar muy
11 bien, pero sí es un mensaje para Ricardo de que esto no puede seguir pasando porque la
12 persona que esté sentada aquí está en un riesgo, no es omnipresente, ni omnipotente como
13 para irse a todas las oficinas o a San José, que es la dirección legal que tiene Colypro y eso es
14 importante también decirlo, para preguntarle a todos los recepcionistas o a las personas si
15 recibieron algo para ella y esa no es su función, la función de ella es estar aquí; entonces cree
16 que también eso tiene grandes consecuencias, pero definitivamente le hicieron una llamada de
17 atención a quién no está obedeciendo, si es como ya Francine dijo de que había un
18 procedimiento ya claro para todo el mundo y en el caso de Rooney, solicita que por favor, hable
19 con sus abogados, le agradezco de aquí al lunes porque también ahí hubo un entramiento,
20 según le entendió a Francine y eso es una cuestión legal, pero es una cuestión que el que está
21 sentado acá que los representa y al mismo órgano se ve en peligro y esto no puede seguir
22 pasando. -----
23 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, indica que hará las revisiones correspondientes
24 porque doña Francine le puso copia del correo y la muchacha no había hecho una revisión
25 cuando recibió el expediente, entonces no sabe a quién se lo mandó ni dónde se quedó el
26 expediente, pero hará las verificaciones para ver qué sucedió. -----
27 La señora Presidenta externa que la Asesora Legal es Francine y punto ahí no hay discusión,
28 porque lo judicial lo atiende ella. -----
29 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, comenta que particularmente no estaba enterado de este
30 asunto, pero para él es nuevo honestamente, hoy se está enterando de eso, cree que recibió

1 un correo cuando Francine respondió hoy algo, recibió parte de lo que respondió, pero al no
2 ser especialista en temas legales, no entiende muy bien cómo funciona, se disculpa por eso y
3 se disculpa con Francine por eso voy, a conversar con las personas de Fiscalía en lo que le
4 quede aquí al lunes, que sería lunes porque están fuera de tiempo laboral y tiene que
5 respetarles eso, pero el lunes sí puede conversar con ellos, para ver qué fue lo que pasó y ver
6 si realmente la palabra es entramiento como dice doña Georgina o fue algún tipo de omisión
7 o desatención, esperarí que el término entramiento no sea lo que aquí se esté manejando
8 porque evidentemente no le parece que sea que alguien quiera aceptar a la Corporación.-----
9 La señora Presidenta interviene e indica que esa no fue la intención, ese no fue el término que
10 se quiso usar, cuando habla de entramiento es que si hay un procedimiento escrito o ya
11 estipulado y se sabe que lo legal va para la Asesoría Legal, cuando no se manda, se entraba el
12 proceso en el sentido de que no es una mala intención de que alguien tenga una mala intención,
13 es que atrasa el proceso y atrasar en legalidad es que el otro hasta puede ganar el proceso
14 porque Colypro no se defendió. -----
15 El Fiscal externa que está completamente de acuerdo y como lo dijo en esa misma línea va a
16 conversar con la Fiscalía porque está completamente de acuerdo en que las cosas no se hicieron
17 de la manera que debieron haberse hecho y lo que le corresponda durante el día lunes, que
18 son los días que le queda de gestión, hará todo lo posible para que esto se canalice de la mejor
19 manera. -----

20 **ARTÍCULO 12.** Propuesta de proyecto. -----
21 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, comenta que el tema es muy sencillo, definitivamente no
22 se podría ir sin hacer esta referencia con respecto a un proyecto que se había venido generando
23 en Fiscalía, no le dio tiempo de terminarlo lamentablemente, pero ya en varios informes habían
24 como Fiscalía hecho, esa recomendación y es sobre la digitalización de los libros de actas de
25 las Juntas Regionales y los habían escuchado varias veces que venían surgiendo porque gracias
26 a Dios y debe decirlo abiertamente, cree que visitó todas las regiones del país y cumplió como
27 Fiscal, como en algún momento sugirió que iba a ser un Fiscal realmente nacional y esto no es
28 una muletilla política, cree que hizo un esfuerzo bastante fuerte como para cumplirle a toda las
29 Juntas Regionales, gracias a Dios ellos le han sabido recompensar, haciéndole buenos
30 comentarios y lo agradece de corazón, pero dentro de todas las visitas que se hicieron,

1 principalmente en revisión de libros, las personas y de hecho, se está notando últimamente
2 quienes están denunciando son personas que tienen puesto curiosamente de Secretaría y no
3 sabe si lo están notando, son personas que están absorbidas por el proceso de la Secretaría y
4 quienes están renunciando; sienten que no están siendo realmente compensado su esfuerzo o
5 que tienen demasiado trabajo para lo que se les está asignando, entiende que ellos aceptaron
6 el puesto y ahora tienen que apechugar, pero sí se está volviendo muy complejo desde que se
7 dio el tema de hacer las actas literales y todo ese tipo de cosas. Indica que algo que podría
8 llegar a solucionar esto es la digitalización de los libros de actas y la Fiscalía lo ha venido
9 sugiriendo, ya tiene el proyecto adelantado, solamente quiere que quede en el acta constanding
10 que es intención de esta Fiscalía, que el proyecto se logre concretar a futuro también don
11 Ricardo para que converse con Fiscalía de qué se puede hacer, tal vez el nuevo Presidente para
12 que converse con el nuevo Fiscal y vean de qué manera se puede revisar, no porque sea un
13 proyecto de Fiscalía, no porque sea lo último que tenga que decir, sino porque le está
14 preocupando, a partir del martes como colegiado que en las Juntas Regionales algunos
15 miembros se sientan o se vean presionados y que estén intentando renunciar o decidiendo
16 renunciar porque como Corporación no les han logrado solventar eso aún y cree que se puede
17 intentar, no sabe si el proyecto requiere de mucho esfuerzo, de mucho presupuesto o de mucha
18 disposición de alguien particular, pero puede ser que a futuro sea un proyecto que merezca
19 muchísimo la pena y que le alivien el trabajo a las Juntas Regional, principalmente a la figura
20 de Secretaría más que este es un año de elección y muchas Juntas están tratando de
21 constituirse y las personas están diciendo técnicamente que no, cuando les ofrecen el puesto
22 Secretaria, I consta porque casi en todas las regiones lo que está costando conseguir más es la
23 persona que asuma la Secretaria de una Junta Regional si se empieza a trabajar con este
24 proyecto de manera muy seria y de manera, tal vez incluso mancomunada con T.I. la Fiscalía
25 con el proyecto, la Dirección Ejecutiva y algunas otras personas involucradas pueden dar
26 solución a las Juntas Regional y cree que es bastante necesario. También queda perfectamente
27 claro que ha sido la intención de ésta Junta Directiva ver el tema con ellos, no les ha dado
28 tiempo, pero también recuerda y ha conversado con algunos miembros de Junta que están muy
29 de acuerdo con que este proyecto vaya; quería que quedara en actas porque considera que es
30 un proyecto que merece hacerse. -----

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa a los colaboradores: Francine, Maritza y
2 Ricardo; así como a los miembros de Junta Directiva: Ariel, Karen, Mauricio, Juan Carlos, Illiana
3 y Daniel, que fue un placer y un honor haber trabajado con ellos estos tres años haciendo más
4 grande la Corporación, pero sobre todo siendo seres humanos, muy humanos, tratando de que
5 el Magisterio esté mejor todos los días y desea a la nueva Junta, que Dios les ilumine el camino
6 y que todo lo que hagan sea para el bien de la Corporación, porque también son parte de
7 Colypro y todo lo que se haga desde acá, los nos beneficia a todos.-----

8 **CAPÍTULO X: CIERRE DE SESIÓN-----**
9 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA SEÑORA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
10 **DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA INDICADO.-----**

11
12

13 **Georgina Jara Le Maire** **Juan Carlos Campos Alpizar-----**
14 **Presidenta** **Secretario-----**
15 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----